

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

09/12/2017

VESPERTINA			
6222			
Realizado a las 17:48			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9255	
1	9255	11	8224
2	0503	12	6593
3	8247	13	6413
4	4295	14	6606
5	4190	15	1459
6	0166	16	5865
7	3745	17	9133
8	8190	18	5241
9	5616	19	9999
10	0753	20	7971

VESPERTINA			
6222			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		5296	
1	5296	11	2364
2	7950	12	7833
3	4375	13	7152
4	6343	14	2923
5	8621	15	9435
6	2286	16	4336
7	0006	17	7186
8	5196	18	8207
9	9207	19	3718
10	4373	20	7863

VESPERTINA			
6222			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3612	
1	3612	11	0053
2	9633	12	5791
3	7339	13	6903
4	5859	14	7169
5	3725	15	3475
6	7708	16	1232
7	4429	17	2592
8	0777	18	5353
9	2215	19	6071
10	5643	20	0791

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 53750 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC